

ERIKC STEVE CASTRO MENDOZA

Calle Martin Napanga N° 136 – Miraflores

DNI: 45991942

Contador Público Colegiado

CPC 42643

CEL: 982521712

ecastro3110@gmail.com



Resumen

Contador Público Colegiado con amplia experiencia contable y tributaria en distintos sectores comerciales como Educación, Salud, Servicios, Ventas masivas, Industrial y Financiero, con sólidos valores y experiencia práctica demostrando responsabilidad y creatividad. Gusto de trabajar con distintos grupos de personas y de asumir retos que signifiquen oportunidades de crecimiento profesional y personal.

Cuento con amplia experiencia en Control interno, Contabilidad Tributaria, Recursos Humanos, así como en la toma de Inventarios y Control de Activos Fijos, manejo sistemas contables ERP como SAP B1, Concar y StarSoft.

Estoy deseoso de asumir nuevos desafíos y aportar mis conocimientos y experiencia profesional al logro de los objetivos de la empresa que me ofrezca la oportunidad de formar parte de su grupo de trabajo.

I. FORMACIÓN PROFESIONAL Y ACADEMICA

Maestría en Curso en Política y Sistema Tributario

Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2020

Diplomado en Gestión Pública

Servicio Nacional de Capacitación y Actualización Profesional 2019

Diplomado en Auditoría Financiera y Tributaria

Servicio Nacional de Capacitación y Actualización Profesional 2019

Diplomado en Derecho Tributario

FIDE - Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2017

Colegio de Contadores de Lima

Contador Público Colegiado 2013

UNIVERSIDAD PERUANA UNION

2007 - 2011

Egresado de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Audidores Noles Monteblanco & Asoc SAC – BakerTilly Perú – Auditor Tributario Senior – Enero 2022 – Actualidad

- Efectuar el relevamiento de la información y/o documentación proporcionada por la empresa materia de la transacción.
- Análisis de la información y/o documentación vinculada con las operaciones declaradas por la empresa.
- Determinación del Impuesto a la Renta (revisión de las adiciones y deducciones, operaciones más importantes de la empresa)
- Aplicación de los Convenios para evitar la Doble Imposición sobre operaciones realizadas con sujetos no domiciliados vigentes en cada periodo sujeto a revisión.
- Cálculo de las contingencias tributarias señaladas en el Código Tributario.
- Identificación de los periodos de prescripción, así como revisión de los procesos que pudiera tener la empresa (recurso de reclamación, y apelación).
- Revisar y corroborar la liquidación de impuestos anuales o mensuales, IGV y declaraciones juradas de impuesto a la renta.

Molinos del Mundo S.A.C. – Contador General – Marzo 2021 – Enero 2022.

- Planificar, organizar, dirigir, programar y controlar las actividades del departamento.
- Desarrollar e implantar la nueva estructura contable y procedimientos de control que fortalezcan la actividad económica de la empresa.
- Elaboración, revisión y pago de Planillas del personal.
- Análisis, elaboración e interpretación de la información financiera más relevante en las empresas asesoradas para la toma de decisiones y fijación de políticas financieras.
- Realizar estados financieros oportunos, confiables y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y otras disposiciones vigentes.
- Elaboración, revisión y declaraciones mensuales PDT 601 y 621.

Maquinando Fintech SAC. - Jefe Administrativo Contable – Julio 2020 – Marzo 2022

- Supervisar el avance contable, liquidación de impuestos y emisión de estados financieros según control de actividades.
- Implementación del reporte Cash Flow proyectado y mensual.
- Análisis documentario contable que sustente gasto o costo, de acuerdo a la normativa de ley de comprobantes de pago.
- Supervisar y dar seguimiento a cada avance, verificando que los mismos se desarrollen de acuerdo a las políticas y parámetros establecidos.
- Análisis y control de cuentas por cobrar y pagar.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS; Consultor Financiero – Octubre – Diciembre 2021

- Servicio de consultoría para la sistematización y evaluación del análisis financiero del monitoreo y/o supervisión del uso de fondos de inversión y reservas destinados para la operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento de las ODS Arequipa, Moquegua y Tacna – Decreto de Urgencia N° 036-2020 y DU N° 111-2020.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 03; Técnico de Planillas y Pensiones – Octubre– Diciembre 2019

- Elaborar informes y proponer indicadores de gestión relacionados a los procesos en el ámbito de su competencia a fin de que las instancias correspondientes puedan evaluar y medir el trabajo ejecutado.
- Elaborar las liquidaciones por ejercicios anteriores (Devengados)

GA ADMINISTRACION Y SERVICIOS SAC; Asesor Contable – Tributario y Laboral; Julio 2018 – Julio 2019

- Brindar asesorías in house sobre temas contables, tributarios y laborales a empresas del sector comercial, aduaneras, y jurídicas legales.
- Corroborar el adecuado uso de la documentación como soporte de la información contable y que esta a su vez cumpla con los requisitos de carácter tributario.
- Asignar al personal a cargo directivas a seguir en la ejecución de las tareas para mejora del área.
- Supervisar y dar seguimiento a cada avance, verificando que los mismos se desarrollen de acuerdo a las políticas y parámetros establecidos.
- Estudiar y evaluar el control interno para definir el alcance de los procedimientos de revisión en la auditoría y revisión de estados financieros.
- Análisis, elaboración e interpretación de la información financiera más relevante en las empresas asesoradas para la toma de decisiones y fijación de políticas financieras.
- Velar por el cumplimiento de los parámetros tributarios y dar solución y respuesta requerida ante cualquier incidencia o fiscalización tributaria.
- Realizar las demás actividades que le sean encomendadas, afines a las funciones y responsabilidades inherentes al cargo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOSA; Especialista Contable Externo; Ene. 2015 / dic. 2018

- Elaboración de informes financieros-presupuestales para audiencias públicas, presupuestos participativos y reuniones similares.
- Realizar estados financieros oportunos, confiables y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y otras disposiciones vigentes.
- Supervisar, evaluar y controlar el registro de los comprobantes de pago en las fases del gasto e ingreso.
- Elaboración de modificaciones presupuestarias al Presupuesto de Apertura (PIM).
- Creación de metas presupuestarias, ampliación y priorización de PCA y otras labores afines; mediante el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF/Modulo de Proceso Presupuestario).
- Proceso de ejecución del gasto mediante el proceso vigente de: Certificación, compromiso anual, compromiso mensual, devengado y girado de los gastos presupuestarios, programación y ampliación de calendario de pagos, devolución de giros y otras labores.
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y contribuciones sociales y análisis de saldos y cuentas por cobrar, elaborando un plan de acción de cobranza para cada área designada.
- Desarrollar e implantar la nueva estructura contable y procedimientos de control interno.
- Mantener reuniones periódicas con el personal a su cargo para delegar y controlar el cumplimiento de objetivos del departamento.

CLINICA AMERICANA DE JULIACA; Coordinador General de Cajas; Enero 2018 – Junio 2018

- Vigilar que la documentación soporte de la salida de efectivo cumpla con los requisitos de carácter tributario y de control interno.
- Administrar y controlar la disponibilidad de las cuentas bancarias, para mantener la liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de realización inmediata.
- Brindar información financiera a gerencia.
- Elaborar, controlar y vigilar el cash flow de la compañía, velando por su incremento y mejora.
- Proponer mejoras en la atención de los pacientes de acuerdo a la recepción de reclamos y sugerencias.
- Verificar el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo al perfil PEC por competencias.
- Supervisar y dar seguimiento a los trabajados verificando que los mismos se desarrollen de acuerdo a las directivas establecidas.
- Remitir a Contabilidad el informe diario de las operaciones bancarias, de dispersión de fondos, ingresos y egresos, respaldada con los comprobantes de pagos justificativos originales, que garantice su adecuado registro dentro de la contabilidad de la entidad.
- Elaborar los informes periódicos sobre el estado de posición financiera de las cuentas bancarias y de los flujos de caja.

- Contabilización de todas las operaciones relacionadas con la tesorería, como los cobros, los pagos, las transferencias, etc.
- Realizar las demás actividades que le sean encomendadas por contabilidad, afines a las funciones y responsabilidades inherentes al cargo.

ASOCIACION SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD; Contador General; Nov 2013 / Dic. 2017

- Planificar, organizar, dirigir, programar y controlar las actividades del departamento.
- Realizar estados financieros oportunos, confiables y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y otras disposiciones vigentes.
- Elaboración, revisión y declaraciones mensuales PDT 601, 621 y PLE.
- Desarrollar e implantar la nueva estructura contable y procedimientos de control que fortalezcan la actividad económica de la empresa.
- Manejo de Documentación y tramites varios (SUNAT, MINTRA, ESSALUD, SUNARP, AFP, entre otros)
- Análisis e implementación de Gestión por Competencias en la entidad realizando una evaluación continúa a los colaboradores.
- Mantener reuniones periódicas con el personal a su cargo para delegar y controlar el cumplimiento de objetivos del departamento.
- Elaboración, revisión y pago de Planillas del personal.
- Cumplir y hacer cumplir las normas, procedimientos y demás directivas para un buen manejo económico y control de la empresa.
- Ejercer otras funciones relacionadas con la gestión del área necesaria para el cumplimiento y función de la estratégica de la empresa.

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA PERUANA DEL SUR; Contador General; Mar 2013 - Nov 2013

- Realizar estados financieros oportunos, confiables y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y otras disposiciones vigentes.
- Revisar las conciliaciones bancarias y declaraciones de impuestos.
- Control, revisión de cuentas por cobrar por alumno de acuerdo al sistema contable vs sistema auxiliar.
- Elaboración, revisión y pago de Planillas del personal.
- Elaboración, revisión y declaraciones tributarias PDT 601 y 621.
- Supervisar, evaluar y controlar el registro de los comprobantes de pago.
- Manejo de Documentación y tramites varios (SUNAT, MINTRA, ESSALUD, SUNARP, AFP, entre otros)
- Ejercer otras funciones relacionadas con la gestión del área necesaria para el cumplimiento y función de la estratégica de la empresa.

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA CENTRAL SUR, Analista Contable; Marzo 2012 – Marzo 2013

- Elaboración de Planillas de pago del personal.
- Elaboración de las conciliaciones bancarias y análisis respectivo.
- Análisis de cuenta y preparación del PDT 601 y 621.
- Elaboración de los registros a presentar vía PLE SUNAT.
- Manejo de Documentación y tramites varios (SUNAT, MINTRA, ESSALUD, SUNARP, AFP, entre otros)
- Efectuar el pago de las deducciones y mantener actualizada la información respectiva.
- Mantener en orden los archivos de la documentación contable.
- Realizar otras funciones afines y complementarias a su actividad principal.

ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA PERUANA DEL NORTE; Analista Contable; En 2012 – Mar 2012

- Elaboración de Planillas de pago del personal.
- Elaboración de las conciliaciones bancarias y análisis respectivo.
- Análisis de cuenta y preparación del PDT 601 y 621.
- Elaboración de los registros a presentar vía PLE SUNAT.

- Provisiones de compras.
- Manejo de Documentación y tramites varios (SUNAT, MINTRA, ESSALUD, SUNARP, AFP, entre otros)
- Efectuar el pago y control de las detracciones y mantener actualizada la información respectiva.
- Mantener en orden los archivos de la documentación contable.
- Realizar otras funciones afines y complementarias a su actividad principal.

III. OTROS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

- Manejo de software Contables como SAP B1, Concar, DatCorp, StarSoft y Assi.Net.
- Manejo y dominio del sistema SIAF- SP.
- Dominio total de PDT PLAME, PLE, PDT's SUNAT.
- Dominio de Office (Word, Excel, Power Point, Access) a nivel Intermedio.
- Conocimiento de: Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley 24029 Ley del Profesorado y su modificatoria Ley 25212.
- Conocimiento sobre elaboración y ejecución de Presupuesto Público.
- Conocimiento en Gestión de cartera y cobranza de obligaciones tributarias y contribuciones sociales.



SISTEMA ÚNICO DE MATRÍCULA

REPORTE DE INFORMACIÓN PERSONAL ACADÉMICA

Código de Matrícula : 20117174
Nombres y Apellidos : Castro Mendoza Erikc Steve
Facultad : 11 - Ciencias Contables
Escuela : 404 - Maestría En Política Y Gestión Tributaria
Especialidad : 1 - Política Y Sistema Tributario
Plan : 2020 - Plan De Estudios 2020
Período Académico : 2021-2
Fecha Impresión : Viernes, 4 Febrero de 2022 00:51:20 AM

Información Personal

DNI : 45991942
Estado Civil : SOLTERO
Sexo : Masculino
Fecha Nacimiento : 31-10-1989
Lugar de Nacimiento : LA LIBERTAD / CHEPEN / CHEPEN
Teléfono : 6107736
Celular : 982521712
Correo Institucional : erikc.castro@unmsm.edu.pe
Correo Personal : ecastro3110@gmail.com
Domicilio : LIMA / LIMA / LIMA
Dirección : AV. COMANDANTE ESPINAR 680 DPTO. D4

Información Académica

Año de Ingreso : 2020
Modalidad de Ingreso : ER - Examen Regular
Colegio de Procedencia : Privado-Religioso
Año / Ciclo de Estudio : 4
Promedio Ponderado : 16.083
Situación Académica : REGULAR
Estado de Permanencia : EGRESADO. Egresado en el semestre : 2021-2
Última Matrícula : 2021-2
Promedio de Última Matrícula : 13.944



Diploma de Especialización en Auditoría Financiera y Tributaria

Otorga a:

CASTRO MENDOZA, ERIKC STEVE

Al haber cumplido con todos los requisitos de evaluación del Diploma Especializado en **Auditoría Financiera y Tributaria**, con doscientas sesenta (260) horas académicas, realizado del 11 de Abril del 2019 al 10 de Junio del 2019, realizado en el Servicio Nacional de Capacitación y Actualización Profesional (SENACAPP) en convenio con Cámara Peruana de Industrias (CPIN).

Por cuanto:

Para que conste y sea reconocido, se le otorga el presente Diploma en calidad de **APROBADO**.

Lima, 11 días de Junio del 2019



LIC. HELSSI G. BUQUICH LA TORRE
Presidente Ejecutiva del Servicio Nacional de
Capacitación y Actualización Profesional
SENACAPP



PERCY SILVA SANTISTEBAN
Director Académico del Programa de
Formación Profesional de la Cámara Peruana
de Industrias CPIN



Inscrito bajo el
N° 45991942- G60
en el Registro del Programa
De Especialización
SENACAPP

Diploma de Especialización en Gestión Pública

Otorga a:

CASTRO MENDOZA, ERIKC STEVE

Al haber cumplido con todos los requisitos de evaluación del Diploma Especializado en **Gestión Pública**, con doscientas sesenta (260) horas académicas, realizado del 11 de Abril del 2019 al 19 de Junio del 2019, realizado en el Servicio Nacional de Capacitación y Actualización Profesional (SENACAPP) en convenio con Cámara Peruana de Industrias (CPIN).

Por cuanto:

Para que conste y sea reconocido, se le otorga el presente Diploma en calidad de **APROBADO**.

Lima, 20 días de Junio del 2019



LIC. HELSSI G. BUQUICH LA TORRE
Presidente Ejecutiva del Servicio Nacional de
Capacitación y Actualización Profesional
SENACAPP



PERCY SILVA SANTISTEBAN
Director Académico del Programa de
Formación Profesional de la Cámara Peruana
de Industrias CPIN



Inscrito bajo el
N° 45991942- G60
en el Registro del Programa
De Especialización
SENACAPP



UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - CERSEU

RR N° 03836-R-08 / RD N° 332-D-FCE-2014



DIPLOMA

Se otorga el presente a:

ERIKC STEVE CASTRO MENDOZA

Por haber concluido y aprobado el Diploma de Especialización en:

DERECHO TRIBUTARIO

Realizado del 07 de enero al 06 de julio de 2017

Con una duración de 6 meses (600 horas académicas - Equivalentes a 24 Créditos)



Lima, 25 de agosto de 2018



g. Hoover Ríos Zuta
Decano (e)
FCE - UNMSM



MBA. Angelo Olcese del Pozo
Gerente General
FIDE

PERIODO DE MATRÍCULA : HASTA 10 DE ENERO DE 2017



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del Ocho de Noviembre del 2012 ha acordado conferir el

TÍTULO PROFESIONAL DE

Contador Público

a

Erick Steve Castro Mendoza

Aprobado por la Facultad de Ciencias Empresariales

con fecha Veintidós de Octubre del 2012

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Naña, Lima a los Treinta días de Noviembre del 2012



Registro

Libro N° 14-B Folio 2029

[Firma]
Rector
[Firma]
Secretario General

[Firma]
Interesado

[Firma]

Decano de la Facultad

[Firma]
Secretario Académico



REPÚBLICA DEL PERÚ
UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del Siete de Diciembre del 2011 ha acordado conferir el

GRADO ACADÉMICO DE:

Bachiller en Ciencias Contables

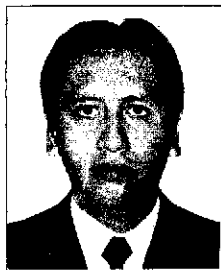
a

Erico Steve Castro Mendoxa

Aprobado por la Facultad de Ciencias Empresariales con fecha Seis de Diciembre del 2011

Por tanto: Se le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios y beneficios que las leyes de la República le otorgan.

Dado y firmado en Naña, Lima a los Veintisiete días de Febrero del 2012



Registro

Libro N° 17-A Folio 2007

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretario General

[Firma]
Interesado

[Firma]
Decano de la Facultad

[Firma]
Secretario Académico



Colegio de Contadores Públicos de Lima

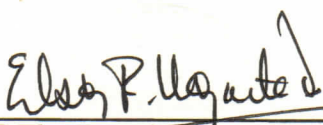
*La Decana del Colegio de Contadores Públicos de Lima
Por Cuanto:*

*El Consejo Directivo en sesión de fecha 27/03/2013
acordó incorporar como Miembro Titular al Contador Público*

ERIKC STEVE CASTRO MENDOZA

*Por tanto: Se le expide el presente Diploma para que sea
reconocido como tal y autorizado a ejercer la profesión de
acuerdo a la Ley N° 28951*

Dado en Lima a los 3 de Abril de 2013


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
DECANA


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
DIRECTOR SECRETARIO



R&C CONSULTING
ESCUELA DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA

Certificado

Otorgado a:

ERIKC STEVE CASTRO MENDOZA

Por haber participado en el Curso Técnico Especializado:

Nivel Básico

“SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - SIAF SP”

Módulos: Presupuestal y Administrativo

Realizado en 4 sesiones, desde el 14 al 17 de mayo de 2019, en el auditorio de R&C Consulting, con una duración de 46 horas lectivas. El presente certificado cumple con los estándares de las normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas de SERVIR, según la Normativa de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE.

Lima, 17 de mayo de 2019.

EXPOSITOR:

Econ. Juan Carlos Urrutia Bello

CONTENIDO TEMÁTICO:

SESIÓN I


Nuevo Marco Jurídico para la aplicación del SIAF 2019.

SESIÓN II


Módulo Presupuestal SIAF (Nuevo)
Acceso Via Web

SESIONES III-IV

Módulo Administrativo


Ing. Misael Rivera Carhuapuma
GERENTE GENERAL




Mg. Vlado Castañeda Gonzales
DIRECTOR ACADÉMICO



Escuela Nacional
de Políticas Públicas

CERTIFICADO

PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL 2020


OTORGADO A:

CASTRO MENDOZA, ERIKC STEVE

Al haber participado de forma destacada en la Conferencia Magistral en “PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL 2020” certificado con doce (12) horas académicas, realizado el 30 de enero del 2020 en el auditorio de la Escuela Nacional de Políticas Públicas (ENAPP).

Por cuanto, para que conste y sea reconocido se le otorgara el presente certificado en calidad de **participante**.

Lima, 6 de febrero del 2020


WILDER LUIS SICCAISAIRE CUJINO
Director General
ESCUELA NACIONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS
ORGANIZADOR



TEMARIO:

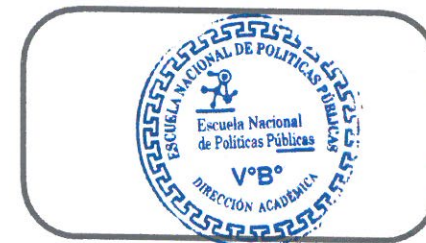
- ¿QUÉ HAY DETRÁS DEL PRESUPUESTO 2020?
- REGLAS FISCALES QUE PUEDEN DETERMINAR EL TAMAÑO DEL PRESUPUESTO 2020.
- REGLAS DE JUEGO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO 2020.

DOCENTE:

- MBA. RODOLFO ACUÑA NAMIHAS

REG. DE DIPLOMA N° 17622 - ENAPP - 2020

V°B° ORGANIZADOR



Certificado

01940-DA-SG-CV-2020

Otorgado a

CASTRO MENDOZA, ERIKC STEVE

Por haber aprobado satisfactoriamente el Curso de

POWER BI



Con un total de 24 horas académicas.

Lima, 11 de agosto de 2020

idat

DONALD ROSEL SARMIENTO
Secretario General



Una Institución Adventista

CONSTANCIA

La que suscribe en la calidad de **DIRECTORA DEL CENTRO DE IDIOMAS** de la **UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN – SEDE LIMA,**

HACE CONSTAR:

Que, el estudiante **ERIKC STEVE CASTRO MENDOZA** con código universitario **200710743** ha aprobado el curso de inglés **NIVEL BÁSICO** en la modalidad presencial a partir del 14 de marzo hasta el 24 de junio, 2011 con un total de 120 horas académicas logrando **satisfactoriamente la suficiencia** en el curso de Inglés **NIVEL BÁSICO** con un promedio final de **81/16 equivalente a 16 (Dieciséis)** en la escala vigesimal.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, para los fines concernientes a la gestión académica interna.

Lima, Ñaña, 18 de febrero, de 2020


Angela María Rosales Trujillo
DIRECTORA DEL CENTRO DE IDIOMAS
Sede Lima
DIRECTOR

a.c.

Código: CE0029716232



Presidencia del
Consejo de
Ministros

Superintendencia
Nacional de Servicios
de Saneamiento



Oficina de
Administración
y Finanzas

Firmado digitalmente por:
CORAHUA ALVAREZ Daniel
FAU 20158219655 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28/03/2022 16:33:30-0500

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 077-2022

Por medio del presente documento se deja constancia que el proveedor de servicios **CASTRO MENDOZA ERIKC STEVE**, identificado con **RUC No. 10459919428** ha prestado a **SUNASS** los siguientes **servicios**:

Nº DE ORDEN	DENOMINACION	PLAZO TOTAL	FECHA DE PLAZO DE EJECUCION	MONTO CONTRACTUAL	PENALIDAD
648-2021	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SISTEMATIZACION Y EVALUACION DEL ANÁLISIS FINANCIERO DEL MONITOREO Y/O SUPERVISION DEL USO DE FONDOS DE INVERSIÓN Y RESERVAS MRSE, GRD Y ACC DESTINADOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEGÚN INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA PRESTADORA EN EL ÁMBITO DE LAS ODS AREQUIPA, MOQUEGUA Y TACNA EN EL MARCO DEL DECRETO DE URGENCIA Nº 036-2020 Y DECRETO DE URGENCIA Nº111-2020.	100 DIAS	21-09-2021 AL 29-12-2021	20,000.00	SIN PENALIDAD

PENALIDADES: Sin penalidad

Se expide el presente a solicitud del interesado

Lima, 28 de marzo del 2022

Hiro Shimabukuro Collazos
Jefe de la Unidad de Abastecimiento (e)
Oficina de Administración y Finanzas



Firmado digitalmente por:
SHIMABUKURO COLLAZOS Hiro
FAU 20158219655 soft
Motivo: Jefe (e) de la
Unidad de Abastecimiento
Fecha: 28/03/2022 16:39:40-0500

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Por medio del presente documento yo **Alfredo Alejandro Cardoso Chunga**, Representante Legal de la empresa **Maquinando Fintech** con RUC **20601553334** hace constar:

Que el señor **Erik Steve Castro Mendoza**, identificado con RUC **10459919428** ha prestado sus servicios profesionales como: **Jefe Administrativo Contable** desde el 13 de julio del 2020 y terminó el día 30 de marzo de 2022.

Asimismo, debo señalar que el citado ex servidor durante el tiempo antes señalado ha cumplido sus funciones con responsabilidad, eficiencia y ética profesional.

Se expide el presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

San isidro, 30 de junio del 2022

MAQUINANDO FINTECH S.A.C.

Alfredo A. Cardoso Chunga
Representante Legal

CERTIFICADO DE TRABAJO

MOLINOS DEL MUNDO SAC con RUC **20512415173**, debidamente representado por su Apoderada Sra. Verónica Luisa Quispe Oncoy con DNI Nro. 10344939 y domiciliado en Calle Domingo Elías Nro. 847 Surquillo.


CERTIFICA

Que, Sr. **ERIK STEVE CASTRO MENDOZA**, identificado con **DNI: 45991942**, ha laborado en nuestra empresa desempeñando el cargo de **CONTADOR GENERAL**, desde el 29 de abril de 2021 hasta al 25 de enero de 2022, durante su permanencia, demostró liderazgo, responsabilidad, honestidad y sobre todo compromiso en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Surquillo, 25 de enero de 2022

Atentamente,



Verónica Quispe O.
Apoderada
MOLINOS DEL MUNDO SAC



Calle Domingo Elías 847, Surquillo, Lima - Perú
Telf.: (511) 242 7016 | info@molinosdelmundo.com | www.molinosdelmundo.com



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Área de Recursos
Humanos

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL COORDINADOR DEL EQUIPO DE PLANILLAS Y PENSIONES
DEPENDIENTE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 03, QUIEN
SUSCRIBE HACE CONSTAR:

Que el señor **ERIKC STEVE CASTRO MENDOZA**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° **45991942**, ha prestado servicios como Técnico del Equipo de Planillas y Pensiones, bajo el contrato de Locación de servicio, desde el 01 de Octubre hasta el 31 de Diciembre del año 2019.

Asimismo debo señalar que el citado ex servidor durante el tiempo antes señalado ha cumplido sus funciones con responsabilidad, eficiencia y ética profesional.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 17 de Enero del 2020



JUAN FELIX BRICEÑO SAMANIEGO
Coordinador del Equipo de Planillas y Pensiones
Área de Recursos Humanos - UGEL N° 03

CERTIFICADO DE TRABAJO

GA ADMINISTRACION Y SERVICIOS S.A.C, identificada con RUC 20522240983, con domicilio fiscal en Av. Javier Prado Oeste N° 757, Piso 11 Distrito de Magdalena del Mar, Provincia y Departamento de Lima, debidamente representada por su Apoderado don Giovanni Ramiro Klein Bracamonte, identificado con DNI. 07878611.

CERTIFICA:

Que el(la) **Sr. CASTRO MENDOZA ERIKC STEVE** identificado(a) con **DNI N° 45991942**, ha laborado en nuestra empresa desempeñándose como **CONTADOR**, durante el periodo comprendido entre el 02 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Magdalena del Mar, 30 de junio de 2019.

GA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS S.A.C.

.....
GIOVANNI KLEIN B.
GERENTE GENERAL



CLÍNICA
AMERICANA
de JULIACA

CERTIFICADO DE TRABAJO

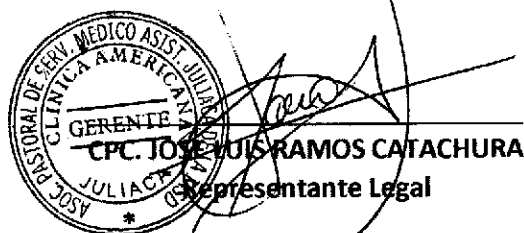
El que suscribe, Gerente General de la ASOC. PAST. SERV. MED. ASIST. JULIACA IASD - CLINICA AMERICANA con RUC Nº 20321856145

CERTIFICA

Que, CASTRO MENDOZA ERIKC STEVE (346), identificado con D.N.I. Nº 45991942, ha laborado en esta institución, desde el lunes, 01 de enero de 2018 hasta el sábado, 30 de junio de 2018, desempeñándose como Coordinador de Cajas en Nuestra Institución.

Se expide el presente documento de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

JULIACA, domingo, 01 de julio de 2018





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOSA
Creado por Ley el 15 de Setiembre de 1961
UCA YALI - LORETO - PERÚ



El que suscribe Hugo Adalberto Peña González, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pampa Hermosa.

HACE CONSTAR

Que, el señor Erick Steve Castro Mendoza, identificado con DNI N° 45991942, presto servicios profesionales en el Área de Contabilidad, como Asesor Contable Externo, utilizando el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, desde el 01 de enero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2016, realizando su trabajo de acuerdo a las normas contables y en conformidad al cargo encomendado.

Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado, para los fines que estime por conveniente.

Pampa Hermosa 23 de enero del 2018.

Hugo Adalberto Peña González
Gerente Municipal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPA HERMOSA
Creado por Ley el 15 de Setiembre de 1961
UCAYALI - LORETO - PERÚ



El que suscribe Jhon Sanabria Vilchez, jefe del Área de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pampa Hermosa.

HACE CONSTAR

Que, el señor Erikc Steve Castro Mendoza, identificado con DNI N° 45991942, prestó servicios profesionales en el Área de Contabilidad, como Especialista Contable, utilizando el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF, desde el 01 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2018, realizando su trabajo de acuerdo a las normas contables y en conformidad al cargo encomendado.

Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado, para los fines que estime por conveniente.

Pampa Hermosa 23 de enero del 2019.

Jhon Sanabria Vilchez
Jefe de RR HH - MDI



SUCURSALES

MIRAFLORES

Av. Comandante Espinar 680
Miraflores - Lima
Telfs. (01) 610-7737

AREQUIPA

Calle Cruz Verde 212
Cercado - Arequipa
Telf. (054) 204545

CUSCO

Av. Via Expresa Mz. A Lote 9
Wuanchoq - Cusco
Telf. 084 243768 Anexo 106
Av. Villa Pachacutec Mz. 6 Lte. 7
Bancopata - Cusco

HUANCAYO

Jr. Brasilia 310 - San Carlos
Huancayo - Junín
Telf. (064) 203153

IQUITOS

Calle Nauta 472
Iquitos Central
Telf. (065) 601002

PUCALLPA

Jr. Justiniano Zegarra 159 Calleria
Pucallpa - Coronel Portillo
Ucayali - Telf.(061) 571457

PUERTO MALDONADO

Av. 28 de Julio 1001
Puerto Maldonado - Madre de
Dios - Telf. 987543015

PUNO

Jr. Deza 349 - Puno
Telf.(051) 352082 Anexo 129

TACNA

Calle Miller 206
Cercado - Tacna
Telf.(052) 247227

CERTIFICADO

El que suscribe, **JORGE JOEL MONCADA LOPEZ** Tesorero de la **ASOCIACIÓN SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD**, con RUC No. 20332191056, con domicilio legal en Av. Comandante Espinar 620, Miraflores,

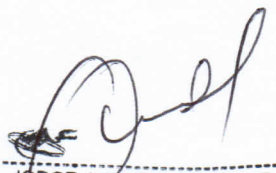
CERTIFICA

Que, el Sr. **ERIKC STEVE CASTRO MENDOZA** con número de DNI **45991942**, laboró para la Asociación Servicio Educativo Hogar y Salud, en los siguientes periodos:

- Del 01/11/2013 al 31/12/2017 – Asociación Servicio Educativo Hogar y Salud

Se expide el presente certificado de trabajo de conformidad con la ley.

Miraflores, 31 de Diciembre de 2017



JORGE J. MONCADA LOPEZ
Director Financiero
Asociación Servicio Educativo Hogar y Salud

CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, C.P.C JOSE JUAN CARRANZA QUIROZ, Representante Legal de la ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA PERUANA DEL SUR, con RUC N° 20328411041,

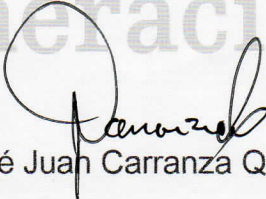
CERTIFICA:

Que, doña **ERIKC STEVE CASTRO MENDOZA**, laboró en nuestra Asociación Educativa como Contador General "ASEAPS" de la Ciudad de Arequipa, desde el 01 de Enero al 08 de Noviembre del 2013.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Tingo, Arequipa, 08 de Noviembre del 2013




C.P.C José Juan Carranza Quiroz
Representante Legal

INSTITUCIONES

Colegio Adventista
Gral. José de San Martín
García Calderón N° 111 / Vallecito
Arequipa - Red: 959223679
054-289541

Colegio Adventista
Eduardo Francisco Forga
Calle Jerusalén N° 202 / Hunter
Arequipa - Red: 959223665
054-442811

Colegio Adventista
Fernando Stahl
Calle Ilo N° 333 / Moquegua
Red: 953718074
053-464624

Colegio Adventista
28 de Julio
Calle Miller 184 / Tacna
Red: 952320386
052-242435

Colegio Adventista
El Faro
Av. Tarata N° 1454 / Tacna
Red: 952320388
052-427497

Colegio Adventista
Mirave / Tacna
Av. Tacna s/n Mz. "E", Lote "2"
Red: 952341804

Colegio Adventista
Hellen White / Aplao
Libertad s/n Mz. "R", Lote "07"
Red: 959223680

Colegio Adventista
Maranatha / Tacna
Juan José Crespo Castillo s/n
Mz. "61", Lote "27" Ciudad Nueva
Red: 959223681



CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe, **Javier Antonio MENDOZA MUÑOZ**, Gerente Financiero de la **ASOCIACION EDUCATIVA ADVENTISTA CENTRAL SUR**, con RUC N°. **20342985646**, con domicilio legal en Av. Comandante Espinar N° 750, Miraflores. (segundo piso)

CERTIFICA

Que, don **Erike Steve Castro Mendoza**, con número de DNI N° **45991942**, laboró para la Asociación Educativa Adventista Central Sur, en el(los) siguiente(s) periodo(s):

- Del 01/03/2012 al 31/12/2012 Desempeñándose como Asistente Contable

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines pertinentes.

Miraflores, 13 de Febrero del 2020



CPC. Javier Antonio Mendoza Muñoz
Representante Legal

ASEACES - ASOCIACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA CENTRAL SUR

Av. Comandante Espinar 750, Miraflores - 15074 - Lima, Perú.
EMAIL: contacto@aseaces.edu.pe WEB: aseaces.edu.pe
TEL: (511) 500 6215 RUC: 20342985646



**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN PARA PROVEEDOR DE SERVICIOS**

REGISTRO	TRÁMITE	NRO. CARGO / NRO. TRÁMITE	FECHA DE PAGO	NRO. DE COMPROBANTE DE PAGO
Servicios	Inscripción	15784978-2019-LIMA	07/10/2019	57295

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE/PROVEEDOR		
R.U.C	TIPO DE PERSONERIA	NACIONALIDAD
10459919428	Natural	Peruana
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CASTRO MENDOZA ERIKC STEVE	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45991942
DOMICILIO FISCAL	AV. COMANDANTE ESPINAR NRO. 680 DPTO. D-4 URB. CHACARILLA SANTA CRUZ EL LIMA LIMA MIRAFLORES	
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
LIMA	LIMA	MIRAFLORES
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
982521712	ecastro3110@gmail.com	

INFORMACIÓN PERSONAL, EMPRESARIAL / INSTITUCIONAL		
VENTAS Y/O INGRESOS ANUALES BRUTOS DEL AÑO ANTERIOR	TIPO DE MONEDA	MONTO
	Soles	0

DATOS DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL	
AÑO DE INICIO	2019
ACTIVIDAD PRINCIPAL (Catálogo de Bienes y Servicios - ONU)	
SERVICIOS DE CONTABILIDAD SALARIAL	
CONTABILIDAD FISCAL	

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LOS SERVICIOS RNP Y DECLARACIÓN JURADA
<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LOS SERVICIOS RNP Y DECLARACIÓN JURADA</p> <p>TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LOS SERVICIOS RNP</p> <ul style="list-style-type: none"> La notificación de todos los actos del procedimiento se realiza a la bandeja de mensajes del RNP, entendiéndose efectuada el día del envío a ella. Excepcionalmente, cuando por fuerza mayor no sea posible notificar vía bandeja de mensajes RNP se notificará al correo electrónico declarado ante el RNP. Faculto se notifiquen las comunicaciones a mi domicilio o al domicilio de mi representante legal en el Perú, según el caso, señalado en la solicitud presentada del formulario oficial correspondiente.* Toda la documentación presentada por el solicitante, deberá contener las últimas modificaciones respecto de la información requerida en el formulario oficial. Toda información que según los requisitos del TUPA vigente deba figurar inscrita ante los Registros Públicos del Perú y no sea posible acceder a esta mediante el portal web de SUNARP, deberá ser acreditada con copia de la partida registral actualizada. Los documentos provenientes del extranjero deberán contar con la legalización respectiva del Consulado Peruano correspondiente al lugar de origen del documento, refrendado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el Perú o con la Apostilla de La Haya, en el documento de idioma original, y de ser el caso con su traducción simple indicando el nombre del traductor. La información facilitada será usada exclusivamente por el OSCE para el cumplimiento de los fines propios de la entidad. Esta información podrá ser comunicada a otros organismos del Estado, dentro del marco de la colaboración entre entidades. La cuenta de usuario y clave proporcionados por el RNP son personales e intransferibles. El dueño de la cuenta debe ser diligente en su custodia, a fin de evitar usos no autorizados; siendo responsable de las actividades que se efectúen con la misma. Las personas jurídicas extranjeras solo podrán inscribirse en el RNP optando ser domiciliadas o no domiciliadas siendo de su responsabilidad la información declarada, a efectos de tomar las medidas correspondientes. <p>* Aplica solo para los ejecutores y consultores de obras.</p> <p>DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS, INFORMACIÓN Y DECLARACIONES PRESENTADAS:</p> <p>Declaro bajo juramento que:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acepto lo establecido en los términos y condiciones de uso de los servicios RNP. Estoy legalmente capacitado para contratar con el Estado, precisando que dicha capacidad corresponde a la capacidad civil (persona natural) y legal (persona jurídica), y no tener impedimento para ser participante, postor y/o contratista conforme a lo previsto en el Artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, normas reglamentarias, conexas y complementarias; así como tener solvencia económica y capacidad técnica. Toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444. Faculto expresamente al OSCE a efectuar de oficio, en el transcurso de las diversas etapas de evaluación (incluidas las etapas impugnativas), las modificaciones a la información consignada en el formulario cuando se adviertan errores materiales y/ o aritméticos incurridos por el suscrito como consecuencia de la constatación de datos a realizarse contra los documentos de sustento presentados en mi procedimiento, así como, de la información de los servicios web de la SUNAT, SUNARP, RENIEC, así como de la información contenida en los documentos emitidos en el extranjero, entre otros.

_____, 9 de Octubre del 2019

Firma del representante legal o de la
persona natural (ORIGINAL)

POR DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Documento de Identidad: DNI - 45991942

No se encontraron registros

COPIA INFORMATIVA



FICHA RUC : 10459919428
CASTRO MENDOZA ERIKC STEVE

Número de Transacción : 534726235
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : CASTRO MENDOZA ERIKC STEVE
Tipo de Contribuyente : 01-PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 07/10/2019
Fecha de Inicio de Actividades : 07/10/2019
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 06/11/2019
Comprobantes electrónicos : RECIBO POR HONORARIO (desde 06/11/2019)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1 : -
Actividad Económica Secundaria 2 : -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : 17- CONTADOR
Actividad de Comercio Exterior : **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 1 - 982521712
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : ecastro3110@gmail.com
Correo Electrónico 2 : erikc_31@hotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Departamento : LIMA
Provincia : LIMA
Distrito : MIRAFLORES
Tipo y Nombre Zona : URB. CHACARILLA SANTA CRUZ EL ROSARIO
Tipo y Nombre Vía : AV. COMANDANTE ESPINAR
Nro : 680
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : D-4
Interior : -
Otras Referencias : -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI 45991942
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 31/10/1989
Sexo : Masculino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	07/10/2019	-	-	-

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:23/06/2022

Hora:13:06

